Ricardo Montes Bernárdez Mª Dulce Egea Martínez

La muerte en el cristianismo. Rituales y costumbres Augurios de muerte

Resumen: Pasamos revista a los rituales de enterramiento cristianos, incluyendo velatorios, entierros, plañideras, celebración del alboroque como despedida del difunto, categorías de entierros. También de analiza el Día de Todos los Santos, Cofradías de Ánimas, auroros y la antigua costumbre de realizar fotos a los difuntos

Palabras clave: Entierros, alboroque, cofradías, auroros, fotografías.

Abstract: We will review the Christian burial rituals, including wakes, burials, mourners, alboroque celebration as a farewell to the deceased, burial categories. We will also analyze All Saints' Day, Brotherhoods of Souls, auroros and the ancient custom of taking photos to the deceased.

Keywords: Burials, alboroque, brotherhoods, auroros, photographs.

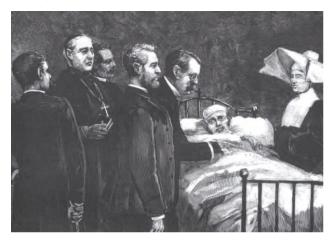
Augurios

De la muerte se creía capaz de anunciarse de diferentes formas, como a través de los aullidos nocturnos de un perro, el ulular de un búho o de un mochuelo, con la repentina aparición de una luz blanca o un brillo especial en los ojos, al ver a un familiar fallecido o simplemente soñando con toros y serpientes, derramar la sal, abrir un paraguas dentro de la casa, el ladrido de un perro a media noche, el canto del gallo por la noche. Si un difunto al morir quedaba con los ojos abiertos, era un augurio de que con él arrastraba a otra persona cercana.

Ritual

Cuando una persona agoniza se le comunica al sacerdote quien le administra los Santos Sacramentos, la extremaunción. Al entrar en la casa el sacerdote dice "La paz sea a esta casa". Y a todos los que habitan en ella... Puesto el Santo Óleo sobre una mesa y revestido con el sobrepelliz y estola morada, presenta la cruz al enfermo para que la bese; luego rocía con agua bendita el aposento y los circunstantes, diciendo "Aperges me..." con los versillos y la oración "Exaudi nos..."Una

vez fallecida se ordena un toque de campanas a difunto (tres toques para hombres, dos para mujeres y repique para niños).



Lecho de muerte en Murcia. La Ilustración Española y Americana. Dibujo de Manuel Alcázar, 1885. En la imagen vemos a Cánovas del Castillo, consolando a un colérico.

Hasta la década de los setenta al difunto se le vestía con sus mejores ropas o con un sudario o mortaja. Colocado en su cama sobre unas tablas, unas horas antes del entierro se le introducía en la caja. El luto era socialmente obligado, incluso en los niños, hasta los años sesenta. Para las mujeres podía serlo de por vida. En los hombres era más liviano, bastaba con un brazalete negro al brazo, un distintivo en la solapa o corbata de luto, signos que en un plazo relativamente breve se podían retirar o aliviar. Con el paso de los años tanto rigor para la mujer ha ido aliviándose. Primero se retiró el velo, a continuación, las medias y, por último, el vestido. En los tiempos de mayor rigidez la mujer no salía a la calle hasta pasados unos cuarenta días. Nadie de la familia escuchaba música ni se permitía distracción alguna a su dolor.

Si alguien fallecía sin estar bautizado o en circunstancias pecaminosas se la enterraba en un lugar separado del cementerio. Dentro del recinto de los cementerios existió un lugar destinado a ello, separado por un muro y una puerta. Los cadáveres eran enterrados en el suelo sin apenas elementos funerarios o religiosos. Rito a destacar fue, en algunas zonas, el de "ayudar al buen morir" consistente en transportar tierra del huerto cuando el moribundo estaba sufriendo mucho, para colocársela en los pies desnudos, tal como se decía "el cuerpo pide tierra".



Esperando a la muerte. Carcabuey 1922. Archivo Ricardo Montes.

Velatorio

Tras la defunción se abrían las ventanas. Los encargados o encargadas de preparar el cadáver para el velatorio solían ser las vecinas. Se tapaban espejos con paños, se volvían los cuadros cara a la pared, se paraban los relojes..., en general se hacía desaparecer todo rastro de lujo que pudiera significar ostentación o alegría, tal como recoge Julio Caro Baroja, en 1950, tras realizar un via-

je por nuestras tierras. Recoge Jesús Navarro en Moratalla que sobre el difunto se colocaba una llave hueca, prestada por un vecino si no se dispone de ella, una lima, unas tijeras o un crucifijo metálico, cualquiera de estos instrumentos emplazado estratégicamente en el vientre pretende impedir una hinchazón y corrupción prematura, en particular con temperaturas altas.

Son las vecinas las encargadas de amortajar; o una amortajadora experimentada. Se lava el cadáver y después se le vestía con el mejor traje que tuviera. El féretro era presidido por un crucifijo y se situaban sillas alrededor de la estancia, ocupadas por las mujeres. Al difunto se le tapaban los orificios nasales, y se le colocaba un pañuelo en la cara, después de sujetar su mandíbula atada con un pañuelo a la cabeza.



Traslado del féretro de Emilio Castelar. Balsicas 1899.



Entierro en Albudeite. 1920. Foto A. Férez. Archivo Ricardo Montes.

Entierro

En los funerales había una diferencia notoria de tratamiento según el sexo. En el velatorio las mujeres se reunían junto al féretro, dentro de la casa, y los hombres en las estancias más externas o en la calle. Sólo los hombres portan el féretro excepción hecha si el difunto es un niño. Al ser

conducido hasta el cementerio a pie, se solía depositar sobre una pequeña mesa cubierta por un paño blanco, que preparan las vecinas. En una de las aceras se sitúan los familiares varones del difunto formado en una fila por la que desfilan sólo los hombres que los acompañan para darles el pésame. Aunque éste se haya dado antes en casa del difunto aquí se volvía a repetir. Las mujeres suelen dar su pésame en casa del difunto, pero también acuden a la iglesia para la primera misa que se denomina "de cuerpo presente". En caso de no poderse celebrar de forma inmediata, se hace la misa de funeral al cabo de unos días.



Entierro en Jumilla. 1933. Foto Domingo A. García. Archivo Cayetano Herrero.

Plañideras

Son mujeres pagadas para llorar en los entierros, gritar e incluso rasgarse las vestiduras. La costumbre de su presencia en los entierros la vemos desde el mundo egipcio, si bien nos llega occidente en época romana, perviviendo entre los cristianos durante casi 2000 años. En Murcia, el 13 de diciembre de 1741 el concejo toma la decisión de "abolir la costumbre de ir a los entierros lloradores y muñidores, cosa escandalosa y mal vista..." No obstante, esta costumbre pervivió en el siglo XIX en algunas localidades del interior de la región. Reminiscencias de este tema los vemos en el Santo Entierro de la Semana Santa o en la parodia de un cortejo fúnebre del Entierro de la Sardina.

Alboroque

La palabra "alboroque, procede del árabe "alborok" y, este, del árabe clásico "arbum"; teniendo diversas acepciones, según el Diccionario de la

Real Academia Española, "agasajo que hacen el comprador y vendedor, a todas las personas que intervienen en un trato". Como segunda acepción: "regalo o convite que se hace, para recompensar un servicio, o por cualquier motivo de alegría. Significa celebrar una efeméride gozosa, tras "dejar zanjado un trato, sin más aval que un apretón de manos". En Murcia, se usa la palabra alboroque para celebrar "el tránsito al Más Allá"; tras el fallecimiento se daba el pésame. Siempre se efectuaba entre hombres. Consistía en una parada en la taberna por parte de los amigos del difunto a la vuelta del cementerio, en ella se tomaban unas rondas de vino o licor, "a la salud de decían previamente a cada trago y dejaban caer unas gotas del líquido en el suelo, para el difunto...". En el primer tercio del siglo xx, en Murcia, aparecieron unos versos de Miguel Hernández, rememorando "el alboroque de los difuntos" a todas las personas que se acercaban a dar el pésame a los familiares de la persona fallecida, recibiendo una tarjeta; en la que estaba escrito: "tras el sepelio echaremos el alboroque en ..."



Traslado de José A. Primo de Rivera en noviembre de 1939. A las afueras de Yecla camino de Villena. Archivo Ricardo Montes

Cabo de año

También se conmemora el primer aniversario con una misa dedicada. Hay quien ordena tres misas llamadas del "Santo Cristo de las Penas" con objeto de sacar a su difunto del purgatorio.

Categorías

Hasta la celebración del Concilio Vaticano II existían entierros de distintas categorías: de primera, segunda, y tercera quedando reflejado en estandartes de distinto rango. En la mayoría de misas funerales se levantaba un catafalco a los pies del altar formado por una mesa cubierta de tela negra y flanqueado por cuatro candeleros con cirios, simbolizando el cuerpo del difunto.

Cementerio

Sigue acostumbrándose remozar y acicalar tumbas, panteones y nichos en los días previos a la festividad de Todos los Santos. Se adornan profusamente con flores y velas, se visitan y se celebran misas dedicadas a los familiares difuntos. En los hogares se visten las camas de sábanas limpias y se encienden candelas y velas.

Día de Todos los Santos

Era y sigue siendo costumbre, en vísperas de Todos los Santos, hacer "tostones" (maíz frito con azúcar); las familias o los grupos de mozos y mozas se reunían para celebrar la "tostoná", los más jóvenes se divertían y emocionaban con el crepitar o tostoneo del maíz al saltar de la sartén contra la tapa que cubría la misma. El mismo día de Todos los Santos, después de visitar el cementerio y llevar flores también se hacían tostones. No obstante, por la tarde, la reclusión en casa era la norma. Se encendían mariposas (pequeñas lamparillas en aceite) para guiar el espíritu de los difuntos pues se creía que, esa noche, volvían a pernoctar a sus casas, para lo cual, se les preparaba la cama. Las luces servían para conducirles en su camino y permanecían encendidas durante el día.

Cofradías de las Benditas Ánimas

Nacen de cara a rendir culto a las almas de los difuntos, se les reza para "sacarlas del Purgatorio", lugar que ocupan para purgar sus errores.¹ Según la teología cristiana, están en pecado y por tanto obligadas a hacer penitencia para poder acceder directamente a la dimensión celestial, su origen hunde sus raíces a mediados del siglo xvI. Fue a fines del Concilio de Trento, en 1563, cuando se inventan el Purgatorio, lugar donde las almas deben purgar sus pecados, antes de acceder al cielo. El Papa Clemente VIII (1592-1605) concedió sacar un alma del Purgatorio cada vez que se rezase "esta oración" ...

Es por ello que se comprende que las ánimas benditas son las indicadas para interceder en beneficio de estos pecadores y eso se haría por medio del sacrificio y la oración de los vivos.

Las constatamos en Murcia, a fines del siglo xvi. En Cieza existía en 1574, ligada a san Bartolomé; en 1588 nace la parroquial de San Bartolomé de Murcia, poco después, en 1593, ya existe en Mula. En la vecina Pliego desde 1614. Cehegín en 1663. Bullas a partir de 1687. Las Torres de Cotillas Desde los inicios del siglo xvii ya había constancia en la localidad de un a cofradía dedicada a rendir culto a las ánimas del Purgatorio, al igual que en Blanca y en Archena.

A comienzos del siglo XVIII se constata en Cartagena y Abanilla. En Campos del Río para los integrantes de las Benditas Ánimas era muy importante la celebración de los *Inocentes*, momento en la que recaudaban la mayor parte de sus fondos. Para esta jornada se compraban, al menos desde 1796: paños de colores, comida variada, el consabido aguardiente, turrón y peladillas. Albudeite. Parece que se fundó la Cofradía de las Animas en 1759. A 1793 se remonta la de Villanueva del Río Segura. En este siglo todas las iglesias de la ciudad de Murcia tenían su Cofradía de Ánimas, al tiempo 15 pedanías contaban con la suya propia.

Los Auroros

En octubre comienza la tercera etapa de las actividades de los auroros, llamada de Animas, que concluye con la llegada de noviembre, mes de los difuntos que nos recuerdan que la muerte está presente y reclama un recuerdo emocionado. Los cantos entonados en este ciclo son muy profundos y expresan lo efímero del tiempo. Pero además de estas Salves que corresponden a uno de los cuatro tiempos de la Aurora, hay que resaltar otras que escapan al concepto del tiempo. Entre ellas sobresalen las salves para tristes circunstancias, conocidas como "Salves de Difuntos", que se entonan en la visita al hermano fallecido, en el acto de la inhumación del cadáver o cuando se visita a un hermano que guarda luto reciente por la muerte de un familiar cercano; cuando el difunto es un niño, las salves entonadas son llamadas "Salves de ángel o infantillos".

⁽¹⁾ El Papa Benedicto XVI aseguró en 2011 que el purgatorio no es un lugar del espacio, del universo, "sino un fuego interior, que purifica el alma del pecado".

La vida y el más allá, visión cristiana del tema

La creencia "dispone "a la persona a responder a determinadas maneras. La creencia es, un estado interno que determina una conducta guiando y orientando las acciones. Las creencias fuertemente ligadas a las actitudes desarrollan diferentes funciones en la persona. La función cognoscitiva (adquirir los conocimientos para interpretar), la función emocional (en donde las personas desarrollan sus necesidades y aspiraciones) y la función actitudinal o práctica (en donde se determinan las actitudes).

En términos generales, se han presentado las dos grandes posturas sobre la muerte y la vida después de la muerte. Una de ellas es la que presenta la ciencia, mientras que otra la presenta la religión. Todas las posturas conllevan planteamientos filosóficos, teológicos, antropológicos y sicológicos en donde los grupos humanos orientan su comportamiento. Creyente es el que sabe enfrentarse con realismo y modestia al hecho de la muerte, pero que lo hace desde una confianza radical en Cristo resucitado. Una confianza que difícilmente puede ser entendida "desde fuera".

El tema de la vida tiene un significado teológico fundamental al igual que la vida en el más allá. Desde un punto de vista religioso los cristianos creen firmemente en una vida nueva, en la Resurrección: "Dios, que vive, nos llama a la vida eterna."

De un extremo a otro de la Biblia un sentido profundo de la vida en todas sus formas y un sentido muy puro de Dios nos revelan en la vida, que el hombre persigue con una esperanza infatigable, un don sagrado en el que Dios hace brillar su misterio y su generosidad para llegar como fin último a su encuentro, a su luz, a su misericordia y a su infinito amor.

Hablar de Dios es hablar del Todo. Una característica del Antiguo Testamento consiste en que su discurso se refiere al Todo. Empieza con el principio del mundo y la humanidad en la Creación, y anuncia en las Apocalipsis el fin del mundo y de la humanidad. Incluye principio y fin, habla de Dios en la medida que habla del Todo.

La vida y Dios se establecen como realidades que caminan hacia un fin común, el más allá, la nueva vida. Ambas realidades acontecen y así son. Este dinámico condecirse de Dios y la vida no excluye la muerte como realidad que esencialmente atañe al hombre, sino que lo confronta con el sentido de su radical finitud, a la vez, cuestiona

el significado que se haga de la infinitud y trascendencia de Dios.

La vida no se estipula como un tema teológico más, como un tópico objetualmente cuantificable y paralelizable a otros, sino que, primigeniamente, del mismo Dios se habla como de la vida, como del "Dios viviente", como del "todo aconteciente".

No cabe hablar de la vida sin hablar de Dios y tampoco cabe hablar de Dios sin hablar de la vida. Vida y Dios se postulan como dimensiones de la realidad que se condicen. Hablar de la vida comporta inexorablemente hablar de Dios como realidad fundamental que acontece en cuanto vida, la cual, por su parte se sustenta en Dios mismo como en su principio y fin, como en su fundamento y futuro. La vida es en Dios y Dios acontece en la vida. En la vida terrenal o en la vida trascendental. Por tanto, no podemos pensar que, al dar el paso definitivo hacia la trascendencia, hacia la Resurrección, nuestra vida acaba aquí en la Tierra.

Caminamos al encuentro del Padre, de esa luz esplendorosa que iluminará nuestro tránsito hacia una nueva dimensión, hacia el encuentro con Dios, con nuestros seres queridos, hacia el amor infinito y trascendente. Hacia la Resurrección, hacia la vida en el más allá.

Decía santa Teresa: Cuando la muerte venga a romper vuestras ligaduras como ha roto las que a mí me encadenaban\ y, cuando un día que Dios ha fijado y conoce, vuestra alma venga a este Cielo en el que os ha precedido la mía, ese día volveréis a ver a aquel que os amaba y que siempre os ama, y encontraréis su corazón con todas sus ternuras purificadas. San Agustín de Hipona afirmaba que" Para el cristiano, la muerte no es la derrota sino la victoria: el momento de ver a Dios; la muerte para hallarlo, la eternidad para poseerlo....

El culto a la muerte a través de la imagen. Fotógrafos murcianos

La imagen quedó ligada a la muerte gracias a dibujantes y fotógrafos, a lo largo y ancho del país. Los personajes públicos y famosos fueron objeto del tema, llegando "la moda" a las clases populares.

La fotografía de la muerte rescata, mediante la imagen, el recuerdo del difunto para sus familiares. Es como una posesión del cuerpo para no ser olvidado, convirtiéndose en una reliquia. Son varios los fotógrafos murcianos que nos dejaron este testimonio.



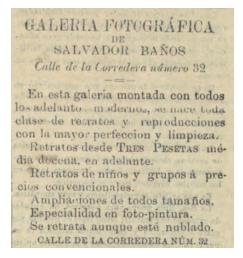
Cuerpo de Espartero en 1879. La Ilustración Española y Americana. Dibujo de José Nin y Tudo.





Retrato de familia, con el ectoplasma del padre de familia fallecido sobrevolando la escena. Archivo Mariano C. Guillén.

Salvador Baños Salinas. Jumilla. Nacido en tono a 1864. En 1884 es recluta.² Fueron sus hijos Josefa 1895, Salvadora 1900 y Francisco Baños Ripoll 1901-1970, también fotógrafo, afincado, en 1965, en la calle General Moscardó. Su hijo Antonio, también fotógrafo, fallecía joven, en 1932.



Anuncio aparecido en El Pandero. 1888.

En 1888 ya tiene galería fotográfica en la calle Corredera 2 de Jumilla. En Jumilla en 1891 está ubicado en la calle Explanada 7. En 1904 está en Plaza del rey Don Pedro y en 1932 en calle Galán 7. En 1910 es Presidente del Circulo Republicano de Jumilla. En 1889 tiene sucursal en Cieza, Calle Angostos. En 1891 tiene su estudio en la calle Cánovas del Castillo. En 1911 es vicepresidente de Unión Republicana de Jumilla. ³



Foto realizada por Salvador Baños, en 1890. Colección José M. Cutillas. AGRM.

⁽²⁾ Diario Oficial de avisos de Madrid 3-4-1884

⁽³⁾ El País 12-7-1910; 8-2-1911

José Gil Candel (a) Gil el Manco

Nace en Mula el 2 de junio de 1858, hijo de Francisco y Mª Concepción originaria de Ricote. Ingresa en el ejército en 1879. Vuelve a su tierra en 1886, manco de la mano derecha, por lo que le otorgan un estanco en Mula, en enero de 1887. Como estanquero, en la calle Boticas, aparecerá hasta fines del siglo xix, apareciendo entonces como fotógrafo, en la calle Monas. En su casa montará un taller de fotografía, invirtiendo sus beneficios en la minería. Dará de alta las minas Providencia y La Repetida, en la Diputación de La Retamosa de Mula, en 1894 y 1897. Para 1900 da de alta la mina Resurrección, en Los Ceperos de Cehegín. Se casó con Juana Artero Cano, nacida en 1864.4 Su hijo José será el director del periódico local El Faro de la Juventud en 1920.



Niño muerto, Mula. Archivo Juan González.

Fernando Navarro Ruiz. Totana 1867-1944

Inició su vida laboral como artesano de la madera, llegando a fabricar ataúdes, si bien acabó estudiando dibujo en Valencia. Navarro hizo coexistir vida y muerte con sus retratos familiares, rescatados del olvido por Juan Manuel Díaz Burgos y publicados por el CEHIFORM en 2002. Las fotografías de difuntos parecen circunscribirse al período 1900-1916. Estuvo casado con Narcisa Martínez Lorenzo.







José Rodrigo y Navarro-Casete (a) Don Pepe. Lorca 1837-1916

De su vida se ocupó Manuel Muñoz Clares. Aprendió fotografía en Barcelona y Valencia, si bien dio sus primeros pasos en Lorca, de la mano del fotógrafo francés Leopoldo Rovira. Sus primeras obras conocidas se remontan al período 1868-1873, con fotografías de Cartagena. Fotografió después minas y pueblos de la costa almeriense, como Cuevas, Garrucha, Herrerías o Vera hasta que abrió taller propio en Lorca en 1884. De su ciudad fotografió las procesiones de Semana Santa, sus personajes, dejando buena constancia de las vestimentas. Al tiempo realizó miles de retratos de lorquinos. Estuvo casado con Nieves Galiano Ortega.



Padre con su hija difunta. José Rodrigo. 1875.



Militar fallecido, creemos que puede tratarse de Rafael Domínguez y Ruiz Jiménez, ex oficial de los Regimientos del Rey y Bailen y alcalde de Lorca. José Rodrigo. 1875.

José Casaú Abellán. Nacido en Lorca, (1889-1973)

Afincado en Cartagena, ejerció como fotógrafo, foto-periodista, editor e incluso vendedor ambulante de tarjetas postales. Realizó una obra ingente de fotografías, especialmente de Cartagena y paisajes costeros. Su primera tienda la instaló en la actual calle Cañón, para pasar posteriormente a la calle Mayor. Aquí fotografiaría a miles de cartageneros, al tiempo que recorría todos los rincones de la ciudad para dejar testimonio gráfico de los mismos. También dejó constancia de las procesiones de Californios y Marrajos.

También encontramos fotógrafos en La Unión realizando fotos de difuntos. A fines del siglo XIX ejerce como fotógrafo-pintor **Pedro Mance-bo Fernández**, nacido en Vélez Rubio en torno a 1835⁵, casado con **María Corchón Muñoz** (Elin en alguna publicación), se instalan en La Unión

⁽⁵⁾ Debieron venir a La Unión varios hermanos a la vez. Juan Mancebo Fernández militará en el Partido Liberal, junto a José Maestre, siendo alcalde accidental entre 1898 y 1902. Fernando Mancebo Fernández será redactor de El Obrero y será condenado, por sus artículos a multa y destierro en 1889. BOPM 1-9-1886; 12-5-1897; 22-1-1898. El Diario de Murcia 5-12-1889. La Paz de Murcia 15-12-1889

después de 1875. Ella le sucederá con estudio fotográfico en la calle Real nº 44, al menos hasta 1908.⁶ En 1897 ejerce su hijo **Pedro Mancebo Corchón** .





Fotos de Casaú. AGRM



Fallecida, foto de Pedro Mancebo

Francisco Sánchez Lajarín

Se formó en la Real Sociedad Económica de Murcia, en pintura, en 1892 y 1895. Hasta 1922 lo vemos afincado en La Unión, en la calle P. Sánchez nº 45, como pintor-fotógrafo.⁷.



Francisco Sánchez. Niño fallecido.

⁽⁶⁾ Ródenas Rozas, FJ. "La caza del aliento imposible: el retrato mortuorio en La Unión". En Fotógrafos, artistas y empresarios, una historia de los retratistas almerienses 1839-1939. Edita Universidad de Almería, coordinación Donato Gómez. Páginas 225-238. BOPM 8-10-1897; 2-7-1908

⁽⁷⁾ La Paz de Murcia 11-6-1892. El Diario de Murcia 10-9-1895. BOPM 15-3-1920

Bibliografía

- Casas Gaspar, E. 1947. Costumbres españolas de nacimiento, noviazgo, casamiento y muerte. Madrid.
- López Martinez, JF. Díaz burgos, JM. 2003. "La fotografía en Cartagena hasta 1960". En Fotografía en la región de Murcia. Edita Dirección de Proyectos e Iniciativas Culturales. Murcia, página 55 y siguientes.
- Montes Bernárdez, R., et al. 1999. *Tradiciones y vida cotidiana en Lorquí*. Edita Ayuntamiento de Lorquí. Murcia.
- Muñoz clares, M. 2002. *José Rodrigo*. Colección fotógrafos Región de Murcia. Edita Dirección de Proyectos e Iniciativas Culturales. Murcia. Navarro Egea, J. 2003. "Usanzas del luto". Revista

- Cangilón nº 25. pp. 36-42.
- Rodríguez Buendía, JM. 2004 "Ritos de muerte en Torre Pacheco". Revista Murciana de Antropología, nº 11. Páginas 189-208.
- Ruiz Funes, M. 1983 Derecho consuetudinario y economía popular de la provincia de Murcia, Murcia, Editora Regional.
- Sáez García, A. 1992 "Letra y son de la muerte murciana", Murgetana LXXXIV, Murcia.
- Varios, 2002. Fernando Navarro. Colección fotógrafos Región de Murcia. Edita Dirección de Proyectos e Iniciativas Culturales. Murcia (Antonio López Mateo, Juan Manuel Díaz Burgos y José F. López).